

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 16 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia previo a la cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas en el Registro de explotaciones ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Procedimiento: Cancelación de explotaciones/unidades productivas ganaderas.

Extracto del acto notificado: El Director de la Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga) comunica trámite de audiencia previo al procedimiento de cancelación de explotaciones/unidades productivas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del art. 10.1.a) del Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga), sita en Avda. de la Aurora, 47, 7.ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, C.P. 29002- Málaga.

Lin.	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
1	25093085Q	067MA00156	Pequeños Rumiantes, Porcino y Equino
2	25651443A	070MA00246	Apícola
3	24892807E	067MA00536	Apícola
4	24663189J	067MA01353	Apícola
5	24696351D	067MA00571	Apícola
6	25056174C	067MA00551	Apícola
7	24723556M	067MA00580	Apícola
8	25043015V	067MA00555	Apícola
9	74777206C	067MA00556	Apícola
10	24995979Q	067MA00104	Bovino
11	74756554E	067MA00552	Apícola
12	33380520E	011MA00159	Bovino
13	X1914150K	067MA00481	Apícola
14	25646070N	070MA00244	Apícola

00152178

Lin.	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
15	07813660P	067MA00506	Apícola
16	24599415H	067MA00561	Apícola
17	24684842T	067MA00567	Apícola
18	B92440163	067MA00482	Apícola

Málaga, 16 de marzo de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández-Tapia Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»